

Vol.3. Diciembre 2016

ARANDU ATY

**ESFUERZO Y
DISCIPLINA
PARA EL ÉXITO**

UNIVERSIDAD NIHON GAKKO

UNIVERSIDAD NIHON GAKKO

RECTOR

Prof. Dr. Dionisio Ortega

VICE RECTORA

Dra. Hermelinda Alvarenga de Ortega

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Prof. Amelia Britos

COORDINACIÓN GENERAL DE CARRERAS

Prof. Victorina Ruíz Díaz

DIRECCIÓN DE POST GRADOS

Mgter. Lucy Bento

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Lic. Mirian Insfrán

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Nelly Cano

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Ph.D Jorge Kurita

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Pedro Godoy

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Prof. Abg. Marfilida Ortiz de Prieto

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Lic. Rodney Cano

COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA

Ing. Arturo Varela

COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

Lic. Iris Cardozo

SECRETARIA GENERAL

Lic. Laura Martínez

COORDINACIÓN DE BIBLIOTECA

Lic. María Antonia Mendoza

REVISTA ARANDU ATY

Vol.3. Diciembre 2016

Directora de la Revista

Dra. Hermelinda Alvarenga de Ortega

Secretaría de Redacción

Lic. María Antonia Mendoza

Editor General

Lic. Aureliano Servin

CONSEJO EDITORIAL

Prof. Dr. Dionisio Ortega

Prof. Amelia Britos

Ph.D Jorge Kurita

Prof. Abg. Marfilda Ortiz de Prieto

Prof. Victorina Ruíz Díaz

Lic. Rodney Cano

Ing. Arturo Varela

Lic. María Antonia Mendoza

Lic. Mirian Insfrán

Lic. Nidia Peña

Lic. Pedro Godoy

Prof Dr. Germán Ayala

La revista de la Universidad Nihon Gakko, es el órgano oficial de publicación de la institución, es de periodicidad anual. Cuenta con un consejo de redacción y un equipo de revisión de los trabajos a ser publicados. Los trabajos y opiniones que se publican son exclusiva responsabilidad de los autores; Arandu Aty se reserva todos los derechos sobre los mismos.

ARANDU ATY

MISIÓN

Dar a conocer la producción intelectual de docentes y alumnos como resultado de investigación, docencia y proyección social realizados en la Universidad, así como cualquier otra clase de publicación o documentos que sean de interés para los integrantes de la comunidad de la Universidad Nihon Gakko y otros interesados.

VISIÓN

Queremos que la producción intelectual generada en la Universidad Nihon Gakko, por su calidad, sea parte fundamental del acervo de conocimiento científico y académico reconocido nacional e internacionalmente y que sirva como fuente valiosa para el ser, el saber y el hacer en la sociedad actual.

CONTENIDO

- 6 EDITORIAL**
- 7 UNA APROXIMACIÓN A LOS PERFILES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL PARAGUAY.**
Charles Quevedo
- 12 MALTRATO ESCOLAR
RELACIONAMIENTO ENTRE PARES**
ESTUDIO COMPARATIVO: “Maltrato Escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del Primer Ciclo de Escuelas del Departamento Central en el periodo 2015.”
Lic. Sara Gallardo; Lic. Pedro Godoy; Lic. Aureliano Servín
- 20 UNA EXPLORACIÓN SOBRE LAS DEMANDAS SOCIALES PARA LAS AGENDAS MUNICIPALES EN LOS DISTRITOS DE VILLA ELISA Y FERNANDO DE LA MORA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL ENTRE MAYO Y SETIEMBRE DEL AÑO 2015.**
Lic. Aureliano Servín, Lic. Pedro Godoy, Lic. Marta Verón
- 27 LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES, DISPUSO LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**
- 29 UNIVERSIDAD NIHON GAKKO.
SEDE “LA COLMENA”.**
Prof. Dr. Germán Ayala Cristaldo
- 31 INFORME GENERAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PERIODO 2016.**
- 35 DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
UNIVERSIDAD NIHON GAKKO**

INTERPRETANDO LA REALIDAD, DEBEMOS MARCHAR HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Las Universidades y los Centro Educativos Superiores están hoy en día, bajo la observación de los organismos nacionales e internacionales que, con criterios unificados a escala regional y mundial, acreditan o no la Calidad de sus enseñanzas. Es decir, una Universidad o Centro Educativo, en Paraguay, no es de calidad hasta que se demuestre lo contrario.

La excelencia, es la piedra fundamental que guía el accionar de la Universidad Nihon Gakko. Excelencia en la formación profesional de los estudiantes, profundidad en las investigaciones realizadas por los docentes y estudiantes, y sentido de responsabilidad social a la hora de realizar la extensión universitaria, donde se conecta la Ciencia con la Sociedad.

Por otro lado, se nos presentan los desafíos de las innovaciones, ya sean innovaciones tecnológicas, pedagógicas e innovaciones en las instalaciones, que respondan a un mundo dinámico, globalizado y práctico. Y este desafío se debe hacer sin perjuicio de los valores éticos y morales, porque en última instancia se trata de la formación de hombres y mujeres para la sociedad. Personas que estén íntimamente comprometidas con la ciencia, la sociedad y el desarrollo sostenible.

El compromiso de la Universidad Nihon Gakko, y su probada credibilidad al tener acreditada la Carrera de Ciencias de la Educación, es una muestra de que marchamos hacia la búsqueda incansable de la excelencia. Este compromiso lo asumen todos los estamentos: docentes, estudiantes y directivos porque solo un equipo humano comprometido puede lograr la formación de hombres y mujeres para una sociedad mejor.

Dra. Hermelinda Alvarenga de Ortega
Directora de la Revista ARANDU ATY

UNA APROXIMACIÓN A LOS PERFILES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL PARAGUAY

Charles Quevedo¹

RESUMEN

El presente artículo expone algunos hallazgos correspondientes a una investigación cualitativa exploratoria para la caracterización de las instituciones de educación media que desarrollan programas de formación técnico-profesional (bachillerato técnico) en el Departamento Central del Paraguay. Se presentan resultados parciales referentes a dos dimensiones relevantes: perfil socioeconómico de sus estudiantes y, condiciones y formación del plantel docente.

INTRODUCCIÓN

Los programas de educación formal de formación técnico – profesional certificados por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) se concentran, actualmente, en la educación media (bachillerato técnico) y su propósito es doble: la formación para el empleo y la preparación para la educación superior. Estos programas se imparten a lo largo de tres años de formación secuencial dirigida a la población de 15 años y más (aunque excepcionalmente haya personas de menor edad) que haya concluido el noveno grado de la educación escolar básica. Consisten en programas con diseños curriculares anuales divididos en un tronco común, compartido con los demás bachilleratos, y un tronco especializado de tres sectores económicos: el agropecuario, el industrial y, el de comercio y servicios. Hasta el año 2013 el número de especialidades ofrecidas en el bachillerato técnico alcanzaba 27, en unas 700 instituciones educativas distribuidas en el territorio nacional.



*Estudiantes del Colegio Nihon Gakko, junto a docentes y directivos.
Fuente ABC/Color*

Este trabajo indaga, de manera exploratoria, dos dimensiones relevantes para la caracterización de las instituciones de educación media que desarrollan programas de formación técnico-profesional (bachillerato técnico) en el Departamento Central: perfil socioeconómico de sus estudiantes y, condiciones y formación del plantel docente. En las instituciones del Departamento Central, al igual que en todo el país, los contenidos impartidos en la formación técnica-profesional se ajustan a los planes establecidos por el MEC. Los contenidos teóricos abarcan el 60%, aproximadamente, en tanto que las materias prácticas alrededor del 40%. Asimismo, en los tres años de formación del bachillerato técnico se imparten asignaturas generales del

¹ Ingeniero industrial (UNA). Especialista en Ciencias Sociales (FLACSO).

denominado tronco común, compartidas con los demás bachilleratos, así como también se imparten asignaturas específicas a cada especialidad las cuales se distinguen entre asignaturas teóricas y prácticas.

Fueron incluidas en la investigación las siguientes instituciones educativas: “Colegio Técnico Departamental Dr. Eusebio Ayala” (Villeta), “Colegio Nacional de Enseñanza Media Diversificada Arq. Tomás Romero Pereira” (San Antonio), “Colegio privado subvencionado Johannes Gutenberg” (Lambaré), “Colegio Politécnico Cooperativa Multiactiva Capiatá Limitada” (Capiatá), el “Centro de Capacitación Técnica” (Luque), el “Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque” (Luque), el “Instituto Profesional Kolping” (Fernando de la Mora), el “Colegio Nacional de Enseñanza Media Diversificada Dr. Fernando de la Mora” (Fernando de la Mora) y el “Colegio Nacional San José” (Limpio).

Los datos utilizados han sido obtenidos a través de la aplicación de técnicas de investigación cualitativas: la observación directa *in situ*, la entrevista personal (cara a cara) semi-estructurada, el *focus group* o grupo focal.

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LOS ESTUDIANTES

Las instituciones educativas pertenecientes al Departamento Central reciben al mismo tiempo, de acuerdo con lo señalado por gran parte de los entrevistados, a estudiantes procedentes de familias de origen social medio y a clases más desfavorecidas. En algunas instituciones como el Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque se evidencia la preeminencia de estudiantes provenientes de los sectores sociales medios, aún cuando tendencialmente familias pertenecientes a las clases desfavorecidas optan cada vez más por el mencionado establecimiento. Estos últimos deben superar para ello no pocas dificultades. “Creo que más del 70% son gente del nivel medio y tal vez un 30%... Lo que

sí ahora se está viendo es que como el CEAD va ganando posicionamiento dentro del ámbito, la gente de escasos recursos vienen inclusive de Limpio, de Areguá por esa situación. Aunque la mayoría no lo piensa así, hay padres que no tienen para pagar y hay chicos que vienen con el pasaje justo” (P. Acosta, Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque, Luque, 4 de diciembre de 2014). El mismo entrevistado informa acerca de esa situación con un ejemplo. “Tenía un alumno que me pedía para salir 5 minutos antes porque pasaba el bus a esa hora y necesitaba llegar a su casa para poder cocinar a sus hermanitos. Fui a su casa y efectivamente el hermanito más grande ya estaba preparando el fuego. Quiere decir que estamos dando posibilidad a ese alumno de escasos recursos de tener el mismo nivel que un alumno de recursos medios para arriba” (P. Acosta, Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque, Luque, 4 de diciembre de 2014).

Los entrevistados señalan que el origen social de los estudiantes se vincula a dos pautas bien definidas: en primer lugar, los estudiantes provenientes de sectores sociales medios optan por estudiar informática, mientras que electricidad y mecánica son las elecciones vinculadas a los estudiantes de clases más desfavorecidas; por otra parte, la posesión desigual de capital cultural de los estudiantes provenientes de diferentes clases sociales se manifiesta ya en los exámenes de ingreso. La elección de electricidad y mecánica se relaciona, de acuerdo con algunos entrevistados, con la posibilidad de una inserción más rápida en el campo laboral, en tanto que la elección de informática estaría orientada menos a la inserción laboral rápida y más a la prosecución de estudios superiores. En el Colegio Arq. Tomas Romero Pereira de San Antonio se evidencian estas características mencionadas. “En mayoría son clase media, pero también tenemos chicos de clase baja y alta. Pero en menor cantidad. Es decir, esporádicos. En informática son más de clase media y alta; pero en electricidad y mecánica son de perfil más popular por la rápida salida laboral que brindan. Más bien no se distingue por el nivel económico sino por el nivel cultural de los estudiantes. Ellos tienen un examen de ingreso y nosotros tenemos también eso en cuenta. Tenemos perfil medio-bajo... cuando estás con los chicos te

das cuenta por todo lo que pasan, los padres de ellos realizan actividades...polladas para completar el pasaje, recreo, o materiales de sus hijos. Por eso decimos que no pasa por lo económico sino por lo socio-cultural. El decir aquí estoy y lo hago” (Grupo Focal, Colegio Arq. Tomas Romero Pereira, San Antonio, 5 de diciembre de 2014)

En las instituciones privadas se presentan condiciones menos propicias para los estudiantes provenientes de clases trabajadoras, ya que aquellos se financian con los ingresos que generan. Así ocurre en el caso del Instituto de Formación Profesional Kolping de Fernando de la Mora. *“Los estudiantes son de nivel económico medio para abajo, en los cursos modulares mayormente son personas que trabajan y se costean sus estudios. El financiamiento corre a cuenta de los estudiantes, porque somos un instituto 100% privado, no tenemos proyectos desarrollados con el estado, no hay ningún tipo de subvención” (Marcos Blanco, Instituto de Formación Profesional Kolping, Fdo. de la Mora, 2 de diciembre de 2014).* Se suma a esto, en la institución mencionada, el condicionamiento generado por los horarios establecidos para el bachillerato. *“Bachillerato, mecánica, informática, tenemos nivel medio, no pasa de ahí...los padres de los estudiantes que vienen acá hacen el esfuerzo por la calidad. El bachillerato es jornada completa y los mismos no pueden trabajar” (M. Blanco, Instituto de Formación Profesional Kolping, Fdo. de la Mora, 2 de diciembre de 2014).*

En otras instituciones, como el Colegio Johannes Gutenberg de Lambaré, inicialmente orientados a la formación técnica de estudiantes de familias trabajadoras, ha ido variando con el trascurso del tiempo la composición de su población de estudiantes. Así, actualmente incluye en mayor proporción a estudiantes provenientes de sectores sociales medios. *“Por supuesto, hoy tenemos una población heterogénea, en sentido de que dentro de la institución ya no solo están chicos vulnerables, sino de mejor nivel social-económico. Pues toda la institución tiene un costo y es subvencionada, de ahí que una parte del presupuesto debe ser cubierto por los padres que están en condiciones de hacerlo y otra parte está cubierta por donaciones de padrinos a través de iglesias, grupos, escuelas dominicales, también grupo de jóvenes, ancianos que están deseosos de hacer el bien al prójimo y así darles una oportunidad para que puedan forjarse un mejor*

futuro y una vida digna” (D. Unruh, Colegio Johannes Gutenberg, Lambaré, 5 de diciembre de 2014).

PERFIL DEL PLANTEL DOCENTE: CONDICIONES Y FORMACIÓN

A diferencia de lo que ocurre en instituciones de otras zonas del país, en las del Departamento Central se evidencia una importante presencia de docentes con formación terciaria. En ese sentido, con algunas pocas excepciones, predomina un tipo de docentes con altos niveles de calificación. *“En electrónica todos los profesores del área son ingenieros electrónicos... a excepción de un profesor que es licenciado en informática. En electricidad 2 son ingenieros y después tengo un licenciado y un profesor de nivel terciario. En plan común la mayoría son licenciados en el área que le corresponde desarrollar” (J. Rodas, Centro de Capacitación Técnica de Luque, Luque, 4 de diciembre de 2014).* Algunos entrevistados han informado que las instituciones cuentan con docentes que poseen nivel de maestría, como en el caso del Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque. *“Hicimos un convenio con la UNISAL, hace dos años, para que nuestros profesores que tienen formación de grado puedan hacer una maestría. Hoy tenemos 4 profesores que terminaron la maestría” (P. Acosta, Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque, Luque, 4 de diciembre de 2014).*

En algunos casos, los docentes con formación universitaria tienden a desplazarse hacia empleos mejor remunerados en empresas del sector privado. Los niveles de remuneración en estas empresas, por lo general, son más atractivos que los que se ofrecen en la educación media. Así, en las instituciones del Departamento Central también se evidencia la fuga de docentes de alta calificación hacia las empresas al igual que en otras regiones. *“Seleccionamos de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y curriculum. El nivel de formación de los docentes es universitario. El inconveniente que tenemos en el área de electrónica, generalmente cuando son recién recibidos vienen y enseñan suelen estar 1 a 2 años con nosotros y cuando reciben una propuesta mejor nos abandonan. Por eso la Ing. Norma Silva es la que está 6 a 8 años ya con nosotros y ella nos selecciona los docentes que ya están trabajando en la facultad” (A. Villamayor, Colegio*

Politécnico Cooperativa Capiatá, Capiatá, 2 de diciembre de 2014).

Una gran parte de estos docentes carecen de una titulación habilitante de formación pedagógica para la enseñanza en el nivel medio. Este es el caso del Colegio Técnico Fernando de la Mora. *“En el plan específico tenemos universitarios con excepción de un auxiliar que no cuenta con título pero que maneja mejor que cualquier titulado la informática. La mayoría posee nivel universitario, pero no todos tienen formación pedagógica: (Los profesores de) Mecatrónica: no poseen formación pedagógica pero si universitaria, (Los profesores de) Electromecánica: poseen 50% formación pedagógica y en Informática tenemos un déficit. Por ello los acoplamos como auxiliares dentro de este equipo también. Solo el 50% de los docentes poseen formación pedagógica”* (N. López, Colegio Técnico Fdo. de la Mora, Fdo. de la Mora, 2 de diciembre de 2014).

En instituciones privadas como el Instituto de Formación Profesional Kolping, de Fernando de la Mora, se implementan programas de capacitación continua para formar en el aspecto pedagógico a técnicos que ejercen la docencia. *“Hay una variedad dependiendo del área. En la parte dual hay ingenieros, técnicos...hemos consensuado con los responsables de educación superior la disponibilidad de técnicos debido a que se realiza mucha práctica también. El grupo es heterogéneo pero de técnicos para arriba. El coordinador de la parte dual es un ingeniero mecánico. En la parte modular hay técnicos. Buscamos profesionales que tengan el perfil en la parte empleabilidad y ética y experiencia en el área. Una de las barreras más importantes que tenemos en cuanto a crecimiento del instituto es encontrar formadores. A nivel interno tenemos programas de capacitación continua a docentes, los gerentes técnicos de las empresas también vienen y les capacitamos en la parte pedagógica, pero limita por la disponibilidad de tiempo porque solo es por la noche”* (M. Blanco, Instituto de Formación Profesional Kolping, Fdo. de la Mora, 2 de diciembre de 2014).

En el Colegio Johannes Gutenberg, de Lambaré también se enfrenta problemáticas similares: docentes con títulos universitarios y técnicos que carecen de una formación pedagógica sistemática que los habilite para el ejercicio de la docencia en el nivel medio, y; dificultades para retener a docentes

universitarios que son atraídos por mejores remuneraciones a las ofrecidas en la enseñanza media. *“Dentro del plantel yo cuento con Universitarios con Licenciados, Técnicos Superior, además de gente que es empírica sin formación pedagógica serían en 50% por el hecho de que encontrás técnicos que no tienen formación en pedagogía. Es muy difícil. En este momento no tenemos ingenieros porque es muy difícil retenerlos en educación media por la remuneración, pero si técnicos a los que hacemos profesores por ese motivo. Dentro del plantel de especialidades todos tienen formación pedagógica. Todos han pasado por una formación interna pedagógica. Pero también estamos exigiendo la habilitación pedagógica pues es un requerimiento del MEC. Esta certificación la obtiene en universidades privadas o la UNA, en el ISE. Además los sometemos a formaciones pedagógicas internas que además tiene el componente ético-cristiano”* (D. Unruh, Colegio Johannes Gutenberg, Lambaré, 5 de diciembre de 2014).

Un tema recurrente en las entrevistas realizadas a los docentes de áreas técnicas es el de la ausencia de una política consistente de formación y actualización para los mismos. Esta carencia es compensada, por lo general, a través de iniciativas individuales de los mismos docentes quienes buscan los medios para participar en los escasos cursos disponibles. Con cierta frecuencia las empresas que comercializan equipos y materiales (relacionados con las especialidades impartidas en las instituciones) realizan cursos para capacitar a los técnicos en el uso de los mismos. Los docentes encuentran en esas capacitaciones una oportunidad para actualizar sus conocimientos y prácticas. A continuación recogemos varias declaraciones con la intención de documentar esa relevante problemática.

“Básicamente depende de cada uno. Actualmente no hay una política de capacitación y es lo que reclamamos con los compañeros. Hemos hecho el intento de hacer una capacitación entre los mismos compañeros, pero no se ha logrado. Entonces vemos la necesidad de que venga alguien de afuera. Los compañeros respetan cuando viene gente de afuera, de eso nos dimos cuenta. Hemos planteado con el Prof. Barreto hacer algunas capacitaciones. Abrimos el curso, les esperamos, pero no vinieron por diferentes motivos. No hemos tenido éxito en ese sentido” (R. Méreles, Centro de Capacitación Técnica de Luque, Luque, 4 de diciembre de 2014).

“Pero en realidad el tema de capacitación debería ser algo más a nivel técnico, por decirlo así. Elegir 2 profesores, para no desproteger la institución y mandarles hacer un curso a 1 mes. Pero jamás se mencionó esta posibilidad. No existe esa política. Si nosotros queremos mejorar nuestra capacidad, lo hacemos con nuestros propios recursos y en el tiempo que se nos permita. No hay capacitaciones que el MEC nos ofrezca” (R. Méreles, *Centro de Capacitación Técnica de Luque*, Luque, 4 de diciembre de 2014).

En algunos casos, las dificultades para el acceso a capacitaciones técnicas o pedagógicas son muy grandes. En consecuencia, la autogestión es la única salida posible: *“No tenemos ninguna capacitación por medio de la institución ni por ningún tipo de convenio. En forma individual si, por autogestión, contamos con docentes que vienen del SNPP, dos profesores que son del área técnica. Tenemos pendiente trabajar el área pedagógica con los docentes del área técnica”* (N. López, *Colegio Técnico Fdo. de la Mora*, Fdo. de la Mora, 2 de diciembre de 2014).

CONCLUSIONES PARCIALES

Las instituciones educativas pertenecientes al Departamento Central reciben, al mismo tiempo, a estudiantes procedentes de familias de origen social medio y a clases más desfavorecidas. El origen social de los estudiantes se vincula a dos pautas bien definidas: en primer lugar, los estudiantes provenientes de sectores sociales medios optan por estudiar informática, mientras que electricidad y mecánica son las elecciones vinculadas a los estudiantes de clases más desfavorecidas. La elección de las especialidades de electricidad y mecánica estaría vinculada con la posibilidad de una inserción más rápida en el campo laboral, en tanto que la elección de informática estaría más orientada a la expectativa de prosecución de estudios superiores.

La posesión desigual de capital cultural de los estudiantes provenientes de diferentes clases sociales se manifiesta ya en los exámenes de ingreso. Las instituciones privadas se presentan condiciones menos propicias para los estudiantes provenientes de clases trabajadoras, ya que aquellos se financian con los ingresos que generan.

En las instituciones del Departamento Central se evidencia una importante presencia de docentes con formación terciaria. En ese sentido, con algunas pocas excepciones, predomina un tipo de docentes con altos niveles de calificación. Sin embargo, los docentes con formación universitaria tienden a desplazarse hacia empleos mejor remunerados en empresas del sector privado cuyos niveles de remuneración, por lo general, son más atractivos que los que se ofrecen en la educación media.

Los docentes suelen carecer de una titulación habilitante de formación pedagógica para la enseñanza en el nivel medio. Se advierte la ausencia de una política de formación y actualización para los mismos. Esta carencia es compensada, por lo general, a través de iniciativas individuales y autogestionarias de los mismos docentes.

BIBLIOGRAFÍA

Iriarte, Ramón (2014), Contexto y Desafíos de la Educación técnica y profesional en el Paraguay, *Panorama Paraguay*, Junio 2014; 8 (2).

Ortiz, Luis (2014), La educación escolar ante los límites de la inequidad, *Revista digital Paraguay Debate*, (3).

Ortiz, Luis (2015), *Consultoría de estudio sobre potencial de instituciones educativas y empresas asociadas para implementación de formación técnico profesional en la modalidad dual (Área Mecatrónica)*. Asunción: GIZ-MEC.

Zavala S., Ma. Victoria (2011), *Estudio sobre la oferta de Educación técnico-profesional en el Paraguay 2010*. Asunción: OEI/IDIE.

MALTRATO ESCOLAR RELACIONAMIENTO ENTRE PARES

ESTUDIO COMPARATIVO: "Maltrato Escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del Primer Ciclo de Escuelas del Departamento Central en el periodo 2015."

AUTORES: Lic. Sara Gallardo; Lic. Pedro Godoy; Lic. Aureliano Servín

REVISIÓN: Lic. Nidia Peña; Lic. Mirian Insfrán De González; Prof. Victorina Espinola De Ruiz Diaz; Prof. Abog. Marfilda Ortíz De Prieto

EQUIPO DE TRABAJO: Estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación.

Avelina Ferreira, Michel Baez, Eulalia Romero de Ayala, Gladys Bogado, Ana María González, María Alcaraz, Lourdes Vera, Cristina Alcaraz, Victor Ortega, Dalila Centurión, Liliana Ovelar, Mariza García, Lilian Valiente, Mónica Bogado, Zunilda Acosta, Michelle Domínguez

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es establecer una comparación de la percepción del fenómeno del *Maltrato entre pares* (bullying) en niños escolarizados. La muestra está compuesta por 146 niños de dos Centros Educativos, uno de Gestión Privada (70 niños) y otro de Gestión Pública (76 niños). Del total de la muestra, 43% son niñas y 57% son varones de entre 6 a 9 años del primer de Educación Escolar Básica (E.E.B.); del área metropolitana, ubicados en el Departamento Central de la República del Paraguay en el año 2015. En los dos centros educativos, se analizan variables como ambiente familiar, la relación entre los pares o compañeros, el perfil de los maltratadores, el lugar y frecuencia donde ocurren los maltratos y la percepción sobre posibles soluciones, recolectados a través del Cuestionario de Test de Preconcepción de Intimidación y Maltrato entre Iguales (Preconcimeí) versión adaptada por José María Avilés Martínez (2.001). Los resultados muestran que en los dos Centros Educativos los niños han sentido maltrato escolar entre pares, con mayor prevalencia en el Centro Educativo Público. Los sectores más vulnerables de sufrir maltratos entre pares son



(Foto ilustrativa) / Gustavo Baez, ABC Color

las alumnas de los Centros Educativos Públicos, cuyas familias están destruidas o viven con otros familiares. Los profesores del Centro Educativo Público tienen una fuerte presencia en el aula, son quienes reprimen o intervienen en cualquier caso de maltrato. Sin embargo, es más vaga la presencia en el Centro Educativo Privado. Los agresores son mayormente de sexo masculino, predisposición que aumenta cuando se encuentran en grupo.

Palabras Clave: bullying, Preconcimeí, agresores, víctimas, espectadores.

INTRODUCCIÓN

El maltrato escolar es un indicador de la situación actual de la sociedad, si bien, las causas son múltiples la mayoría presenta un denominador común que es la de solucionar los conflictos o problemas a través de comportamientos agresivos y no a través del diálogo o la negociación.

Esta forma de accionar ha llevado a generar inquietud en la sociedad especialmente sobre la cantidad y grados de violencia con las que se manifiestan en espacios como las instituciones educativas, llegando inclusive a superar a la preocupación sobre el desarrollo y la calidad de los contenidos didácticos.

Como es sabido, el entorno ejerce una influencia significativa en la conducta de los niños y adolescentes a lo que podríamos mencionar también a los medios de comunicación. Es por eso que varias iniciativas han dado inicios a intentos de disminución y erradicación del maltrato del ámbito educativo y para ello, es importante considerar los motivos que la generan; por lo que es importante, que las diferentes instituciones, organizaciones y ciudadanía en general puedan comprender lo que implica esta situación para los niños, las niñas y los adolescentes.

En ocasiones se observa en el aula, en el patio y en las afueras de las escuelas cómo los estudiantes han perdido la noción del simple juego o broma y han instalado la ley del más fuerte con miras a sobrevivir en el ambiente escolar, es como ya se ha dicho anteriormente la necesidad que tomen conciencia los estudiantes sobre las consecuencias de sus actos en cuanto a las acciones que realizan.

En una entrevista al **Dr. Dan Olweus Ake**, (considerado el padre del estudio sobre el bullying) afirmó: “Al principio, nos basamos en lo que la etología llamó *mobbing* cuando descubrió que un grupo de pájaros ataca a un individuo de otra especie. En los años 70, empezamos a acuñar otro término, *bullying*, para determinar toda conducta agresiva, negativa, repetitiva, realizada por un individuo o un grupo contra otro individuo que tiene dificultades para defenderse a sí mismo. Lo que se produce es un desequilibrio de poder” (Año 1983. Suecia. Conferencia sobre educación)

Desde entonces, el bullying, es considerado un comportamiento que puede ser efectuado por un

individuo o un grupo, prolongado en el tiempo, con la intención de herir física, emocional o psicológicamente a otra persona. Posteriores investigaciones han demostrado las consecuencias perjudiciales que el maltrato “entre iguales” puede ocasionar en la vida de los niños y de los jóvenes.

Algunos parecen no tomar en serio este fenómeno, pero los sentimientos de impotencia, rechazo, pérdida de confianza y autoestima son devastadores para los que sufren el acoso de sus pares.

El maltrato entre pares, puede tener distintos alcances, y puede tener consecuencias negativas muy profundas afectando las actitudes, los resultados académicos y afectar seriamente el desarrollo emocional de las víctimas a largo plazo.

Hay varias formas de maltrato y éste no se refiere solamente a la violencia física, la propia intimidación es su forma más sutil, y el abuso se comete no solo con el acto sino también con la palabra. Cuando uno dice o hace cosas a propósito que hieren a otro compañero o estudiante de la escuela, y estos se repiten de manera continua y que al estudiante afectado le dificulte defenderse, estamos ante un caso de bullying.

Pero también puede darse de otras formas más claras y patentes, tales como insultar, provocar, rechazar, amenazar, poner apodosos ofensivos, excluir, hacer circular rumores falsos, enviar mensajes por celulares, o por redes sociales, hasta el golpe físico.

En el documento “EL BULLYING NO ES JUEGO. Guía para todos” (2012; pp 14), elaborado por el Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela, se considera los siguientes como características para la identificación de casos de bullying:

- a) Es una violencia entre iguales, porque ocurre entre compañeros del mismo salón de clases. Ocasionalmente el *agresor o la víctima* puede estar en otra aula y otro grado;
- b) Es intencional, porque el agresor actúa con el claro propósito de ocasionar dolor y sufrimiento a la víctima;

- c) Es reiterativo en el tiempo, porque el agresor intimida y maltrata a la *víctima* en forma sistemática y sostenida durante un periodo de tiempo;
- d) Es silenciosa e invisible, porque los agresores se cuidan de que los profesores y los directivos se percaten de sus actos de matonismo y porque la víctima y los espectadores guardan silencio de las repetidas acciones de violencia que experimentan y perciben. Esto se conoce como código del silencio, y;
- e) Desigualdad de fuerzas entre el *agresor y la víctima*, porque el agresor abusa de su mayor poder físico o psicológico para intimidar y maltratar a su víctima, a quien causa variadas formas de daño (físico, psicológico, social).

Esta última característica se halla inserta también en el mismo material y se considera igual de importante que los demás ya que delimita el espacio en el que ocurre tales situaciones, o sea esencialmente en los centros educativos, en sus alrededores, en el transporte escolar, así como en aquellos espacios externos del centro educativo en donde se realizan actividades recreativas, culturales y deportivas propiciadas por la escuela.

Dada esta breve introducción, con esta investigación hemos querido iniciar, de forma simultánea, varios procesos. El primero de ellos es comenzar una serie de investigaciones en el área de la Educación en cumplimiento de las políticas y las líneas de investigación formuladas por la Universidad.

Por otro lado, una integración de trabajo de la Unidad de Investigación y de Extensión de la Universidad NihonGakko con los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación e inculcar en ellos una vocación científica en el ámbito de su trabajo.

De ninguna manera los resultados aquí obtenidos se pueden ultrageneralizar a todos los Centros Educativos Privados ni en todos los Centros Educativos Públicos. Ni siquiera se puede, sacar conclusiones generalizantes en cuanto a la situación de los Centros Educativos estudiados. Se requiere de estudios complementarios en la misma línea investigativa.

Al final de este trabajo, encontrarán las conclusiones en base al análisis de los datos recabados en el periodo 2015 en relación al Maltrato Escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del primer ciclo de la E.E.B. de dos Escuelas del Departamento Central.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Identificar la práctica del maltrato escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del primer ciclo de la E.E.B. de dos Escuelas del Departamento Central, en el periodo 2015”

Objetivos Específicos

- a) Reconocer las formas maltrato escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del primer ciclo de dos Escuelas del Departamento Central, en el periodo 2015”
- b) Describir las formas maltrato escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del primer ciclo de dos Escuelas del Departamento Central, en el periodo 2015
- c) Diferenciar los aspectos específicos de las apariciones del mismo fenómeno en el Centro Educativo Privado y el Centro Educativo Público.

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

El carácter de la investigación es de tipo descriptivo, pues se describen las características del fenómeno para realizar un estudio comprensivo del fenómeno del maltrato entre pares o bullying.

Es de corte transversal teniendo en cuenta que el fenómeno es estudiado en un momento del tiempo específico, que en este caso es el periodo 2015.

Hernández (2006, p. 208) afirma que “*Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único... es como tomar una fotografía de algo que sucede.*”, y el presente estudio se delimita al maltrato escolar entre pares desde la

perspectiva de los estudiantes del primer ciclo de la E.E.B. de dos Escuelas del Departamento Central.

Es descriptivo porque mide, evalúa y recolecta datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga.

Este estudio buscará exponer el fenómeno estudiado indicando los rasgos más peculiares de forma real, precisa y consecuente de lo vinculado al maltrato escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del primer ciclo de la E.E.B.

Fuente de la Investigación

Se utilizan para el efecto fuentes mixtas teniendo en cuenta que las fuentes primarias sustentan el análisis de la investigación mediante la recolección de datos del ámbito de estudio y las fuentes secundarias que consolidan el estudio a través de marco teórico de la investigación. Por un lado están el cuestionario aplicado a los niños, y por otro, las observaciones y entrevistas con los docentes.

Población

Estudiantes del Primer Ciclo de la E.E.B. de dos Escuelas del Departamento Central.

Muestra

La muestra se compone de un total de 146 alumnos entre 6 a 9 años, pertenecientes a dos Centros Educativos del área metropolitana ubicados en el Departamento Central. La muestra se divide de la siguiente manera: 44 alumnos y 32 alumnas del Centro Educativo A (Público) de la Ciudad de Villa Elisa y 31 alumnos y de 39 alumnas del Centro Educativo B (Privado) de la Ciudad de Fernando de la Mora. La selección de estos Centros Educativos responde al interés de la Universidad de Nihon Gakko, los docentes investigadores y los alumnos de Ciencias de la Educación para abordar la problemática mencionada.

Instrumentos

La investigación se llevó a cabo mediante la aplicación de una versión adaptada del cuestionario de Test de Preconcepción de Intimidación y Maltrato entre Iguales (PRECONCIMEI) versión original

de Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán (1.995) y adaptada por José María Avilés Martínez (2.001). La recolección de datos y el posterior análisis de los mismos, fue sometido igualmente de manera previa a un análisis de consistencia interna con el modelo Alfa de Cronbach para sostener la confiabilidad de los resultados. El análisis estadístico del mismo arrojó una puntuación de .8276, mediante el sistema de análisis SPSS, además de una vasta revisión e investigación bibliográfica.

Este instrumento, así como su autor lo menciona, explora dimensiones como los aspectos situacionales del alumno, las condiciones del perfil de las víctimas, aspectos situacionales de las intimidaciones, condiciones del perfil de los agresores/ras, y condiciones del perfil de los espectadores y por último algunas propuestas de solución. En esta investigación, se tomó únicamente en cuenta la parte relativa al alumno y sobre todo se centra en analizar la frecuencia de los maltratos como víctima, agresor o espectador.

La investigación utilizó el instrumento mencionado para la recolección de datos; el cuestionario (Test de Preconcepción) que se presentó a los entrevistados con una serie de preguntas con respuestas limitadas que han sido establecidos como parámetros del instrumento.

Asimismo, la técnica implementada es la entrevista que *“implica que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota la respuesta”* (Hernández Sampieri y otros; 2006; pp. 335)

Procedimientos

La aplicación de los cuestionarios fue realizada por los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación previa capacitación a cargo de los tutores y docentes investigadores. Se aplicó de manera individual a cada niño/a.

Se envió una solicitud de autorización a los padres/tutores de cada alumno, de modo que se quedaron fuera aquellos niños que carecían de la autorización del padre/tutor y quienes no estaban presentes en el día de la aplicación.

Se recalcó a todos los alumnos el carácter anónimo de sus respuestas y cada estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación tomó entre 5 a 6

estudiantes por día hasta terminar la cantidad de estudiantes presentes en el día de recolección de datos.

Consideraciones Éticas

A fin de salvaguardar los nombres de los alumnos que participan de la investigación, el cuestionario se responde de manera anónima. Así mismo, nadie estuvo obligado a participar del estudio y se realizó de manera voluntaria.

Se informó mediante una nota a todos los padres sobre la investigación y se solicitó carta mediante, una autorización para la participación de los niños en la investigación.

ANÁLISIS DE RESULTADOS / DISCUSIÓN

Relación familiar. En cuanto a la relación familiar, se ha encontrado que entre el 16% al 20% de los alumnos que participaron de esta investigación, viven solamente con uno de sus padres y el 25% vive con otros familiares. Se notó que los niños del Centro Educativo Público tienen en su mayoría más de tres hermanos. En cambio, en el Centro Educativo Privado, entre uno o dos hermanos y en algunos casos, hijo único.

Sobre cómo se encuentran en sus casas, existe un 10% de los alumnos que contestaron que se encuentran mal, no a gusto. Es decir, ya van con un malestar generado en sus casas. En cuanto a la percepción de los alumnos, en sus casas hay discusiones entre los padres, familiares y tutores pero los alumnos del Centro Educativo Público, agregan un elemento más, que es la existencia de *peleas* en las casas.

Relación con sus pares. Los datos arrojados muestran que en el Centro Educativo Privado hay un 20% de los alumnos que opinan que “se llevan mal” con sus compañeros. Situación que no se observa entre las alumnas. En cambio en el Centro Educativo Público tanto los alumnos en un 6,8 % y 9 % de las alumnas dijeron que se llevan mal con sus compañeros/as. Por otro lado, los niños en el Centro Educativo Privado, mencionan que tienen buenos amigos en un alto porcentaje aunque hay casos (5%

y 3%) entre alumnas y alumnos respectivamente que mencionan que no tienen “buenos amigos”.

Un 29% de los alumnos y 13% de las alumnas del Centro Educativo Privado dijeron que muchas veces se sintieron solos/as porque sus compañeros/as no quieren estar con el /ella en el recreo. La misma situación se presenta en el Centro Educativo Público en un 13% en alumnos y 3,2 % entre los alumnos.

Prevalencia del Maltrato. El 40% de los alumnos del Centro Educativo Privado y el 60 % de los alumnos del Centro Educativo Público sintieron maltrato alguna vez en sus escuelas.

En cuanto al tiempo en que comenzaron estos maltratos, los alumnos del Centro Educativo Público ha manifestado que fue desde el inicio del lectivo (16%) mientras que esta situación se presenta en menor medida en alumnos del Centro Educativo Privado.

Motivo que podría provocar el Maltrato. En cuanto al motivo del maltrato que sufrieron, las alumnas de los dos Centros educativos piensan que es “*porque son diferentes a los demás*”, mientras que los alumnos no saben los motivos (el 40%) o admiten que ellos mismos provocaron (7%), son los llamados “*víctimas provocadores*”.

Perfil del agresor. El 37,5% de los niños en el Centro Educativo Público afirmaron que los demás maltratan porque son más fuertes físicamente. Hay una imposición de lo físico. Esta situación no se da en el Privado, allí los niños afirmaron que es porque se meten con los demás, es decir, una suerte de represalia contra las víctimas que provocan.

A la pregunta de dónde están los niños/as que les maltratan, en el Centro Educativo Privado respondieron que no saben (62%); lo que suponen que podría ser en el recreo o en la salida. Sin embargo, el 53% de los alumnos del Centro Educativo Público afirmaron que estaba en la misma clase. Esto podría indicar que los niños son más amigos en clase pero se pelean más con los niños fuera de clase. Caso contrario ocurre con los alumnos del Centro Educativo Público, se pelean más en clase pero menos fuera de clase.

Modalidad de los maltratos. En cuanto a la modalidad de los que maltratan, las alumnas del Centro Educativo Privado indicaron que lo hacen en grupo (35%), misma situación se da en el Público (36%). En cuanto al sexo, indican que son de sexo masculino. Se puede deducir que los varones son más propensos a maltratar; predisposición que aumenta cuando se encuentran en grupo.

Cuando fueron consultados si serían capaces de maltratar, los del Centro Educativo Privado afirmaron que sí, si sus amigos lo hacen (16%) mientras que los alumnos del Centro Educativo Público lo harían si es que le provocan. De hecho cuando se les consultó por qué maltrataron alguna vez (si lo hicieron), lo hicieron porque se les provocó (13%). Los alumnos de Centro Educativo Público contestaron que “*muchas veces maltrataron a los demás*”, en un 20 % de los niños consultados.

Forma del Maltrato. En cuanto a la forma de maltrato, el 50 % de alumnos del Centro Educativo Público afirman que es haciendo daño físico ya sea empujando, pellizcando o dando patadas. En el Centro Educativo Privado la forma más común es poniendo sobrenombres o apodos (16%) o robando pertenencias de sus compañeros, hasta en un 10 % entre los varones.

Otro resultado que arrojó la investigación es que las alumnas consideran que está mal maltratar a compañeros (67%), sin embargo los varones consideran que no está tan mal, inclusive algunos contestaron que es normal que ocurra entre los compañeros, (8,3% de las alumnas del Centro Educativo Público).

En cuanto a la reacción de los alumnos cuando ven situaciones de maltrato, la mayoría de los niños de la Centro Educativo Público, avisan a los profesores o alguien que está cerca (65,6%). En cambio existe cierta actitud de indiferencia en los alumnos del Centro Educativo Privado, hasta un 29% (de las alumnas) se callan, pasan del tema y no comentan. La razón de esta actitud es porque piensan que no se puede solucionar (18%).

Trato con los Profesores. En cuanto al trato de los profesores, si bien la mayoría afirmó que el profesor les trata bien (91%) existen casos minoritarios en un 6% (alumnas del Centro Educativo Público) que contestaron que el profesor les trata mal. Esto podría explicar también por qué algunos alumnos (9,4%) afirman que les va mal en la escuela.

Lugar donde ocurre con más frecuencia el maltrato. Existen diferencias entre alumnos y alumnas en la percepción en cuanto al lugar en el que ocurren los maltratos tanto en el Centro Educativo Público y Privado. Mientras ellas afirman que ocurre en la clase, ellos afirman que se da en el patio. La mayoría de las alumnas del Centro Educativo Privado perciben que los maltratos se dan más en el patio (38, 6%) y en menor medida en la clase (29%). Esta situación es inversa en el Centro Educativo Público, donde los maltratos se darían más en las salas de clases (45%) y en menor proporción en el patio (14%).

Comunicación del Maltrato. Otro dato que se nota en la investigación es sobre la comunicación cuando son víctimas o cuando perciben una situación de maltrato, y el resultado muestra que en general comunican a sus profesores hasta en un 31 %, sus propios compañeros en un 17,75% y por último a sus familias en 12 %. Aquí existe una diferencia, los varones del Centro Educativo Privado, se comunican más entre ellos (25%) antes que al profesor y la familia (8% y 8%). Al igual que las alumnas del Centro Educativo Público, ya que ellas prefieren hablar con su profesor (56%), en segundo lugar con su compañera (25%) o no hablar con nadie. No hablan con su familia, probablemente por esa composición misma de su familia.

Sobre alguna observación que sufrieron después de cometer algún maltrato, se pudo notar que es el profesor quien da la reprimenda u observación sobre todo en el Centro Educativo Público. Se pudo observar que en el Centro Educativo Privado, hay poca observación, probablemente porque los profesores son más permisivos o no notaron tal conducta en los alumnos. Existe una fuerte presencia del profesor en el Centro Educativo Público.

CONCLUSIONES

Los resultados aquí analizados, muestran que es necesario multiplicar las fuentes de obtención de datos, tener en cuenta a los sujetos directamente implicados, a los que aparecen como testigos o espectadores de la situación de maltrato, a los profesores y a los padres de familias.

Aún así, el tema investigado: Maltrato entre pares, o lo que comúnmente se llama Bullying o acoso escolar, es un tema cada vez más recurrente en los Centros Educativos Públicos y Privados, existen pocas investigaciones que ofrezcan un panorama integral sobre el fenómeno. Esto incide en la capacidad de comprensión, prevención e intervención parte de los Centros Educativos.

Incluso con estas limitaciones se puede sacar algunas conclusiones y hacer unas comparaciones de los dos Centros Educativos:

- a) En los dos Centros Educativos han sentido maltrato escolar entre pares. Mayor prevalencia en el Centro Educativo Público.
- b) Los sectores más vulnerables de un maltrato entre pares a largo plazo son probablemente las alumnas de los Centros Educativos Públicos cuyas familias están destruidas o viven con otros familiares.
- c) Los profesores del Centro Educativo Público tienen una fuerte presencia en el aula, son quienes reprimen o intervienen en cualquier caso de maltrato. Sin embargo, es más vaga la presencia en el Centro Educativo Privado.
- d) Los agresores son mayormente de sexo masculino, y esta predisposición aumenta cuando se encuentran en grupo.
- e) En el Centro Educativo Público hay mayor percepción de las peleas en el aula, mientras en el Centro Educativo Privado, en el patio.
- f) Las familias de los niños que vivieron una situación de maltrato son las que menos se enteran de esta situación.

RECOMENDACIONES

- a) En base a los resultados obtenidos se recomienda, ampliar la fuente de obtención de datos, incluyendo la aplicación de cuestionario a los docentes y a los padres de familias y aplicando otros cuestionarios.
- b) También es preciso ampliar la muestra a por lo menos cinco Centros Educativos Privados y cinco Centros Educativos Públicos para obtener resultados que puedan servir de base para un plan de intervención.
- c) Se recomienda la incorporación de los estudiantes de Psicología de la Universidad Nihon Gakko para tabulación, discusión y elaboración de las conclusiones. Además una investigación multidisciplinaria puede servir de base para un futuro Observatorio de la Universidad Nihon Gakko sobre Bullying en el área metropolitana.
- d) Se recomienda dar retorno de este estudio parcial a los directivos y responsables de las dos instituciones que participaron de la investigación para su mejor aprovechamiento.

BIBLIOGRAFÍAS

Diccionario de la lengua española (2010). Barcelona: RAE

Constitución Nacional Paraguaya (1992). Asunción: Congreso Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura de la República del Paraguay. Recuperado de www.mec.gov.py

Ley N° 4633 “Contra el Acoso Escolar en Instituciones Educativas Públicas, Privadas y Privadas Subvencionadas” (2012). Recuperado de <http://www.contraelbullying.com/ley-4633/>

Resolución N° 8353 “Por la cual se aprueba el Protocolo de Atención para los casos de violencia y acoso escolar en las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura”. (2012). Recuperado de <http://www.mec.gov.py/documentos/resoluciones/413>

Avilés, J. M. (2002). La intimidación entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del Cuestionario CIMEI y estudio de incidencia. (Tesis) Recuperado de http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/04-21_1.pdf

Quintanilla, L y Sarri E. (2006). Diseños de Investigación en Psicología. Diseños observacionales y experimentales

Observatorio Peruano sobre Bullying http://www.observatorioperu.com/2012/enero/Olweus_Bullying_Prevention_Program_Span.pdf

Olweus, D.(1998). Conductas de acoso y maltrato entre escolares. Madrid: Aljibe

Cerezo, F. (2002). El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescente. *Revista electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*. <http://www.aufop.org/publica/rejfp/02v5ni.asp>

Dennis Morzán, D (2012). Observatorio sobre violencia y convivencia en la Escuela. El Bullying no es juego. Guía para Todos. <http://www.digeibir.gob.pe/sites/default/files/publicaciones/Guia%20de%20Bullying%20Observatorio.pdf>

UNA EXPLORACIÓN SOBRE LAS DEMANDAS SOCIALES PARA LAS AGENDAS MUNICIPALES EN LOS DISTRITOS DE VILLA ELISA Y FERNANDO DE LA MORA DEL DEPARTAMENTO CENTRAL ENTRE MAYO Y SETIEMBRE DEL AÑO 2015.

Autores: Lic. Aureliano Servín, Lic. Pedro Godoy, Lic. Marta Verón

Revisión: Lic. Fani López, Prof. Victorina Espínola de Ruiz Díaz

Equipos de Trabajos: Estudiantes de Administración de Empresas Estudiantes de la Carrera de Contabilidad Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Informática Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social Estudiantes de la Carrera de Psicología. UNIVERSIDAD NIHON GAKKO - 2016 -Paraguay-



Problemas de recolección de basuras. Fuente ABC/COLOR

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es brindar elementos de las percepciones de la población en cuanto a sus demandas y necesidades que son de prioritaria atención por los gobiernos municipales. La muestra está compuesta por 247 familias de 6 barrios de dos distritos del área metropolitana de la República del Paraguay durante el año 2015. Del total de la muestra, El 77% de los cuales (191) son de los barrios de Fernando de la Mora y el 23 % (56) son de los barrios de Villa Elisa. Los Barrios del Distrito de Fernando de la Mora son Villa Ofelia (27), San Juan (62), Bernardino Caballero (36)

y Pitiantuta (66). Los barrios del Distrito de Villa Elisa son Sol de América (17) y 29 de Setiembre (39). El instrumento aplicado explora entre otras cosas, la percepción de los principales problemas en los barrios, la valoración sobre el rol de los municipio para el mantenimiento de las calles, la frecuencia y la calidad del transporte público, sobre la limpieza en general (calles y recolección de residuos), la promoción para el acceso al empleo, la promoción de actividades educativas, artísticas y deportivas desde el gobierno municipal y la implementación de acciones. Además se consultó sobre las características deseables para el intendente y los concejales. Esto fue recolectado mediante una encuesta descriptiva

Los resultados muestran que existen coincidencias en los principales problemas que les aquejan: “la inseguridad”, “el mal estado de las calles” y la drogadicción” y “alcantarillado”,. Existen diferencias marcadas en cuanto a la calificación del “ordenamiento del tránsito”, “control de contaminación de fábricas y mataderos” por las características propias de los municipios y su ubicación geográfica.

Palabras Clave: Barrios, Demandas sociales, Descentralización, Migración, Rol de los municipios.

INTRODUCCIÓN

Empecemos por establecer algunas referencias conceptuales. Autores como René Lourau, entiende por demanda social como “la carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción; constituye el signo de que las relaciones sociales-materia prima siempre ya ahí-deben ser transformadas perpetuamente”¹

Estas carencias sentidas por los pobladores pueden estar latentes, no manifiestas pero en otras ocasiones son manifiestas y se convierten en requerimientos, siguiendo al citado autor. En otras palabras, la demanda está muy unida a la “necesidad” y esta necesidad es común y sentida por más de una persona en una determinada zona.

Estas carencias pueden ser consecuencia de varios factores como la insuficiencia de recursos, falta de oportunidades que impiden a la satisfacción de estas necesidades algunas de ellas básicas

El barrio es entendido como una subdivisión de una ciudad o pueblo, que comparten una identidad propia, unas necesidades que le son comunes y donde los pobladores comparten normalmente un sentido de pertenencia. Eso motivó a utilizar a los barrios como fuente de obtención de las demandas sociales existentes y generalizables a todo el distrito. Está por demás decir, que estas subdivisiones territoriales son estratégicas para la implementación de las políticas urbanas a escala barrial.

A nivel de implementación de las políticas públicas para satisfacer estas demandas se reconocen al Estado en sus tres niveles, Central, departamental y municipal, que articulando acciones trabajan para aumentar el bienestar de las personas, reduciendo asimetrías, desigualdades, discriminaciones con un desarrollo sustentable².

¹ René Lourau. “El análisis institucional”. Amorrortu Editores.

² Situación económica, social y ambiental en Paraguay. Unidad Técnica Pro Enep. 2012

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Elaborar una descripción sobre las principales demandas sociales de los barrios de Fernando de la Mora y Villa Elisa.

Objetivos específicos

- a) Recabar información relevante de los ciudadanos, ciudadanas de los Municipios de Fernando de la Mora y Villa Elisa sobre las demandas sentidas, en el contexto de las próximas elecciones municipales 2015.
- b) Retornar a la ciudadanía por diferentes medios de comunicación el resultado de los datos obtenidos en territorio a partir de los Barrios seleccionados de los municipios de Fernando de la Mora y Villa Elisa.
- c) Implementar proyectos de extensión universitaria en el 2016 y 2017, acorde al perfil de salida de cada carrera en relación a los resultados obtenidos.

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

La investigación es descriptiva o diagnóstica y de corte transversal, pues refleja y documenta las condiciones presentes en la vida de los ciudadanos de Villa Elisa y Fernando de la Mora. A estas condiciones se les denomina “demandas o necesidades” y fueron estudiadas entre los meses de mayo y setiembre del año 2015. Los resultados son presentados en cuadros estadísticos.

Población

La población incluye los distritos de Fernando de la Mora y Villa Elisa del Departamento Central. Las características generales del Departamento y los distritos mencionados fueron descriptos más arriba.

Muestra

La muestra se compone de un total 6 barrios, 4 de los cuales son del Distrito de Fernando de la Mora y 2 del Distrito de Villa Elisa. La encuesta se aplicó a un total de 247 familias. El 77% de los cuales (191) fueron aplicadas en los barrios de Fernando de la Mora y el 23 % (56) fueron aplicadas en los barrios de Villa Elisa. Los Barrios del Distrito de Fernando de la Mora son Villa Ofelia (27), San Juan (62), Bernardino Caballero (36) y Pitiantuta (66). Los barrios del Distrito de Villa Elisa son Sol de América (17) y 29 de Setiembre (39)

Instrumento

Se aplicó una encuesta descriptiva que busca descubrir cuáles son las percepciones sobre los servicios vigentes en los Barrios y que son competencias municipales. Con este tipo de encuesta se pretende conocer la valoración sobre ciertos temas en un determinado momento.

El instrumento fue elaborado por los propios estudiantes y el departamento de investigación. El instrumento explora entre otras cosas, la valoración sobre el estado de las calles, la frecuencia y la calidad del transporte público, sobre la limpieza en general (calles y recolección de residuos), la promoción para el acceso al empleo, la promoción de actividades educativas, artísticas y deportivas desde el gobierno municipal, la implementación de acciones de mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, las características deseables para el intendente y los concejales.

Procedimientos

El presente trabajo de Extensión Universitaria fue diseñado por CEDEI (Centro de Estudios Integrales) Organización No Gubernamental que en Convenio con la Universidad Nihon Gakko (UNG) establecieron una coordinación interinstitucional para su organización, desarrollo y posterior evaluación.

Inicialmente, los Directivos de la UNG aprobaron la iniciativa y se establecieron de manera conjunta un calendario de acciones y responsabilidades bien establecidas.

Los estudiantes fueron convocados a través de convocatorias abiertas, y reforzadas a través de sus coordinadores de tal manera a garantizar una participación libre y voluntaria en el proyecto.

CEDEI fue el responsable de inscribir a los “estudiantes encuestadores”, así también de su formación, ensayo y organización en grupos.

Cada grupo tenía un estudiante coordinador acompañado por miembros de la UNG y CEDEI quienes supervisaron los trabajos.

Cada coordinador tuvo a su cargo un barrio y un grupo de estudiantes, la zona se delimitó con anterioridad en las reuniones de planificación y marcada con estrellas en un mapa, que indican en qué manzanas específicamente se debían desarrollar las encuestas.

El coordinador designó las parejas de encuestadores y asignó las manzanas a su cargo. En cada manzana se debió realizar 4 encuestas de forma aleatoria y en cada extremo de la manzana (uno por vereda), evitando así que se hagan uno al lado de otra.

A cada pareja de encuestadores se le entregó los siguientes materiales: un mapa con la zona que le corresponde, las copias de encuestas necesarias. También quedó a cargo del coordinador repasar una guía de presentación para encuestadores (ensayado previamente)

Cada coordinador dio indicaciones además de distribuir zonas y materiales:

- Celulares en silencio y con batería.
- No llevar cosas de valor durante las visitas.
- No Fumar durante las visitas o parar a fumar... no hacerlo durante la encuesta
- Marcar la zona realizada para dar un reporte al coordinador
- Hacer las visitas en pareja uno habla y otro va marcando...
- Al llegar se debe entregar mapa y reportar la zona visitada y entregar el total de encuestas realizadas en la zona. Esto debe ser registrado en la planilla de asistencia elaborada para el efecto.

Los resultados fueron recogidos ese mismo día. La tabulación estuvo a cargo de otro grupo de estudiantes y el análisis posterior correspondió al Departamento de Investigación de la UNG.

RESULTADOS

Principales problemas en los barrios

- Del total de los encuestados en Fernando de la Mora, el 60% mencionaron que el principal problema en su barrio es la “inseguridad”. Lo mismo ocurre en Villa Elisa donde el 73% menciona al problema de la “inseguridad”.
- 17 % de los encuestados en Fernando de la Mora ubican al segundo gran problema al “mal estado de las calles”. Mientras que en Villa Elisa, el segundo problema percibido ocupa la “drogadicción”.
- Otro de los problemas acuciantes es el transporte público, para los fernandinos ocupa en tercer lugar con 9 % y para los de Villa Elisa en un 4 %.
- Otros problemas que se mencionaron son: recolección de basura, la iluminación de los espacios públicos, la limpieza de las plazas y en menor medida el empleo.
- Cada uno de estos problemas iremos profundizando con los siguientes cuadros.

Estado de las calles

- Alta coincidencia en el estado en que se encuentran las calles, un 70% de los fernandinos opinan están entre mal y en muy mal estado. Lo mismo ocurre con los barrios de Villa Elisa, un total de 58% de los encuestados opinaron que están mal y en muy mal estado.

Provisión de Agua Potable

- En cuanto a la provisión de agua potable, existe una visión positiva del servicio. El 72 % de los encuestados en Villa Elisa opinaron entre “bueno y muy bueno”, mientras que en Fernando de la Mora el 64% opinaron entre “bueno y muy bueno”.

Analizando más detenidamente por barrios:

- Exceptuando el Barrio Villa Ofelia, los demás barrios encuestados tienen una visión positiva del servicio de agua potable. Se llega a un 80 % en la calificación de “bueno” en el Barrio Pitiantuta y con 55% en la calificación de “muy bueno” en el barrio Bernardino Caballero.

Recolección de Basura

- Entre el 13 % y el 15% de los pobladores de Fernando de la Mora y Villa Elisa, opinan que es “muy mala” la frecuencia de recolección de basura en sus barrios. Sin embargo, el 30 % en Fernando de la Mora afirmaron que el servicio es buena, y 28% en Villa Elisa.

Iluminación de los espacios públicos

- 25% de los encuestados en Fernando opinan que “muy mala” la iluminación de los espacios públicos, mientras que el 6% opinan que es “muy buena”. En Villa Elisa, el 9% opinan que es “muy buena” y 24 % como “muy mala”

Alcantarillado de Agua

- Aquí aparece otra visión absolutamente negativa de la población sobre el alcantarillado. El 85 % de los encuestados de Fernando de la Mora dicen que es “muy malo”, 74 % de los encuestados opinan lo mismo: “muy malo”.

Atención a los problemas de drogadicción

- Sobre el aporte para la atención a los problemas de la drogadicción, existe un déficit importante por parte de los municipios, es muy alto el porcentaje de visión negativa sobre la participación de los gobiernos locales sobre este tema.

Ordenamiento del Tráfico vehicular

- El 76 % de los encuestados fernandinos dieron una respuesta entre “malo” y “muy malo” al trabajo de la municipalidad en cuanto al “ordenamiento del tráfico vehicular”. Ni un encuestado dijo “muy bueno”.
- Esta situación se presenta en 44% de los encuestados de Villa Elisa.

Cuidado y limpieza de las plazas

- En cuanto a la limpieza de las plazas, la población lo ve como un déficit, sólo el 18 % de los encuestados en Fernando de la Mora opina que es “buena”, el resto “regular” en un 26 % y 44% “entre mala y muy mala”.
- Esta situación se agrava en Villa Elisa donde el 60% ven que el servicio es “mala o muy mala”.

Control de Contaminación de fábricas y mataderos

- Comparando los dos distritos, la encuesta indica que existe mayor control en Villa Elisa que en Fernando de la Mora. El 50% de los encuestados en Fernando de la Mora afirmaron que el “Control de la contaminación de las fábricas y mataderos es “malo y muy malo”, mientras que en Villa Elisa se llega a un 30 % de los encuestados.

Promoción para el acceso al Empleo

- Sobre la promoción para el acceso al empleo, los pobladores encuestados de Villa Elisa señalaron en un 68 % entre “mala” “muy mala”. Esta situación se presenta en un 57 % en Fernando de la Mora.

Promoción de Actividades educativas, artísticas y deportivas

- Otras de las funciones de las Municipalidades es la de promocionar actividades recreativas y de entretenimiento. La percepción que tiene la población encuestada de Fernando de la Mora y Villa Elisa, una mayoría de “muy mala”.

Características deseables para el próximo Intendente y los Concejales

Entre las características deseables para Intendentes y Concejales, los encuestados mencionaron en primer lugar en un 50% “la transparencia”, en segundo lugar la “capacidad de gestión” y en tercer lugar ser un “mediador/articulador”.

CONCLUSIONES

- Durante seis meses fue diseñado y llevado adelante un proyecto multidisciplinario a fin de recabar las inquietudes, necesidades y demandas ciudadanas de dos distritos aledaños a la Universidad Nihon Gakko; se realizó en un contexto donde se disputaban a nivel municipal, los cargos de Intendente y Miembros de la Junta Municipal.
- Los estudiantes universitarios de diferentes carreras pudieron vivenciar en situ cómo los vecinos y vecinas de los barrios seleccionados conviven día a día con una serie de necesidades que deben ser atendidas por sus gobiernos locales como la Municipalidad de Fernando de la Mora y Villa Elisa.
- Los resultados analizados más arriba muestran una alta coincidencia en la percepción de los principales problemas: la “inseguridad” ocupa en primer lugar para el 50% de los encuestados. En segundo lugar, para los fernandinos es el “mal estado de las calles” y la “drogadicción” para los de Villa Elisa
- Otro de los problemas que resalta es la obra de infraestructura mayor como es el servicio de “alcantarillado de agua”; en ambos municipios se llevaron la peor calificación de “muy mal” hasta en un 60% en Fernando de la Mora y 50% en Villa Elisa.
- Se tiene una percepción “buena” tendiendo a “muy buena” en la “provisión de agua potable” en 3 de los 4 barrios encuestados de Fernando de la Mora. En el Barrio Pitiantuta por ejemplo, se llega a un 85% en la valoración de “buena” y “muy buena. En Villa Elisa es un poco más bajo pero es muy positiva.
- Algunas diferencias se pueden notar entre los municipios por ejemplo en cuanto al “ordenamiento del tránsito”, el Municipio de Fernando de la Mora tiene una mala calificación y no en Villa Elisa. Esto se explica porque Fernando de la Mora está ubicado geográficamente en un lugar que conecta varias

ciudades del área metropolitana. En cambio Villa Elisa, tiene menor tráfico de vehículos, lo que permite una visión más positiva del tema.

- Otro de los déficits notorio en Villa Elisa es lo referente a la “Drogadicción”. Los encuestados mencionaron como el segundo problema después de la “inseguridad” y los dos temas van relacionados. En cuanto a la atención a esta problemática sólo el 14% dice que es “regular” a las acciones emprendidas por la Municipalidad, el resto opina es “mala, muy mala” o quizás hasta nula.
- El alto desprestigio y la corrupción imperante en todos los niveles del gobierno, influye en los “perfiles y deseos” para los gobernantes, “se quiere aquello que se carece”; es por eso que los encuestados desean que sus próximos Intendentes y Concejales sean “transparentes”, con “capacidad de gestión” y un “mediador/articulador”.
- En los demás temas, se tiene una calificación negativa. El gran desafío de los futuros gobernantes es poder cambiar esta imagen que se tiene hoy día de las competencias municipales en la búsqueda de la atención y satisfacción de las demandas sociales.



Problemas de Transporte. Fuente ABC/COLOR

RECOMENDACIONES

- Este estudio tiene un carácter exploratorio y como tal no es concluyente, el objetivo fue documentar la percepción sobre las demandas existentes en los barrios de los Distritos de Villa Elisa y Fernando de la Mora. Este tipo de estudios pretende generar datos e hipótesis que constituyan la materia prima para investigaciones más precisas.
- Las actividades contribuyeron a entender la realidad y funcionamiento de la sociedad como un todo, donde cada carrera acorde a su perfil de salida aportarían elementos y mecanismos en pro de la solución a las demandas existentes. En este sentido, se deben organizar proyectos de extensión e investigaciones multidisciplinarias.
- Otro de los desafíos es la utilización de la riqueza de los insumos proveídos por este trabajo y propiciar un mecanismo de divulgación de los resultados para el año 2016, y posterior seguimiento del proyecto en cooperación con organismos públicos y/o privados.

BIBLIOGRAFÍA

- Lourau, R. (2002). El análisis institucional. Amorrortu. Madrid
- Situación económica, social y ambiental en Paraguay. Unidad Técnica Pro Enep. (2012). Secretaría Técnica de Planificación. Recuperado de www.geam.org.py/v3/cgp/files/.../DIAGN%25C3%2593STICO-PAIS-UT-2012.pdf
- Constitución Nacional de la República del Paraguay. Asunción – 1992
- Secretaría Nacional de la Juventud (2015) PARAGUAY JOVEN. Informe sobre Juventud. Recuperado de www.snj.gov.py
- Víctor Jacinto Flecha.(2014) Poeta, consultor y ensayista paraguayo. Recuperado de <http://www.jacintoflecha.com/>
- Zavattiero, S. (2013) Economía y Negocios. Recuperado de www.5dias.com.py
- Revista 5 Días (2013) Recuperado de <http://www.5dias.com.py/24418-aumento-de-la-poblacin-en-zonas-urbanas-es-del-031-anualmente>
- Agencia de Noticias Viva Paraguay (2011). Recuperado de <https://vivapy.wordpress.com/2011/05/07/deficit-habitacional-de-paraguay-asciende-a-800-mil-viviendas/>
- Agencia de noticias Paraguay.com (2014). Recuperado de <http://www.paraguay.com/nacionales/paraguay-atrasado-en-progreso-social-109763>
- Agencia de Noticias Viva Paraguay (2011). Recuperado de <https://vivapy.wordpress.com/2015/02/03/el-problema-del-transporte-va-mas-alla-del-precio-del-pasaje/>
- Dirección General de Encuestas Estadísticas y Censos (2012) <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Atlas%20Censal%20del%20Paraguay/14%20Atlas%20Central%20censo.pdf>
- Revista Economía Virtual (2015). Recuperado de <http://economyvirtual.com.py/web/pagina-general.php?codigo=992>
- Diario Última Hora (2009). Paraguay. Recuperado de <http://www.ultimahora.com/central-esta-punto-tener-dos-millones-habitantes-n239058.html>
- Municipalidad de Villa Elisa (2014) Página Oficial. Recuperado de http://www.villaelisa.gov.py/nuestra_ciudad.html
- Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (2015). Recuperado de <http://www.cadep.org.py/uploads/2015/10/Villa-Elisa.pdf>

LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES), DISPUSO LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Mediante la Resolución N° 213 de fecha 18 de Julio de 2016, la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**, dispuso la Acreditación de la Carrera de Ciencias de la Educación, Sede Fernando de la Mora, de la Universidad Nihon Gakko, en el Marco del Modelo Nacional de Acreditación de Carreras de Grado.

En nombre del Consejo Directivo de la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**, el **Presidente, Dr. Raúl Aguilera Méndez**, reconoció y felicitó a la U.N.G. por el invaluable esfuerzo realizado por la comunidad universitaria de la Carrera de Ciencias de la Educación, Sede Fernando de la Mora, para lograr la Acreditación.

	
<p>AN/PCD/2016/ <u>1244</u></p>	
<p>Señor Dr. Dionisio Ortega, Rector Universidad Nihon Gakko</p>	
<p>Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente y a la vez remitir adjunto copia autenticada de la Resolución ANEAES N° 213 de fecha 18 de julio de 2016 <i>"POR LA CUAL SE DISPONE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEDE FERNANDO DE LA MORA, DE LA UNIVERSIDAD NIHON GAKKO, EN EL MARCO DEL MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO."</i>.</p>	
<p>Al respecto, en nombre del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), reciban el reconocimiento y felicitaciones por el invaluable esfuerzo realizado por la comunidad universitaria de la carrera de Ciencias de la Educación, Sede Fernando de la Mora, para lograr la acreditación.</p>	
<p>Animamos a la Universidad a su cargo a seguir construyendo la cultura de la evaluación, orientada al mejoramiento de la calidad de la educación superior.</p>	
<p>Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.</p>	
	 Raúl Aguilera Méndez, Dr. Presidente
<p>Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña Asunción - Paraguay</p>	<p>Telefax: +595 21 494940 E-mail: presidencia@aneaes.gov.py</p>

UNIVERSIDAD NIHON GAKKO. SEDE “LA COLMENA”.



*Defensa de Tesina de estudiantes de Ciencias de la Educación.
Sede La Colmena. 2016*



*Egresados de la Carrera de Ciencias de la Educación.
Sede La Colmena.2016*

El 7 de marzo del año 2012, la joven Universidad Nihon Gakko, extiende sus servicios de filiación y llega a la Ciudad de la Colmena perteneciente al noveno departamento Paraguairí. Mejor sueño hecho realidad, no podía ser de otra manera; pues esta casa de estudios, permite que cientos de compatriotas de condición humilde accedan, hasta el momento a 4 carreras entre las que se cuenta, a la Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Ciencias Contables, Licenciatura en Administración de Empresas; y, Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Beneficia a estudiantes provenientes de los distritos de Borja, Tebicuary, Iturbe, Tebicuarymi, Acahay, Ybycui, Mbuyapey, Ybytymi, Sapucaí, Caballero de los departamentos de Guairá y Paraguairí, respectivamente.

A cuatro años de gestión, esta Sede, alberga a 107 estudiantes en la carrera de Ingeniería Agronómica, 42 estudiantes en la carrera de Ciencias Contables, 9 estudiantes en la carrera de Administración de Empresas y 15 estudiantes en la carrera de Humanidades y Ciencias de la Educación. Totalizando 173 estudiantes. Cabe mencionar que ya se ha entregado a la sociedad un total de 47 egresados; de los cuales corresponde a 29 Técnicos de Gestión Rural y 19 Licenciados en Ciencias de la Educación.

Para garantizar la calidad de los servicios educativos, la Universidad Nihon Gakko, solo tiene una filial a pesar de ser requerida por muchos otros departamentos y distritos del país en cuanto a la apertura. Más el lema “*Esfuerzo y Disciplina para el Éxito*” no podría hacer eco en los corazones si no hubiera “Amor en cada entrega” de un docente para con sus discípulos y viceversa.

Todo esto se consigue a través de la inmensa bondad de Nuestro Creador quien es el que nos Capacita para toda buena obra; para todo don perfecta y para todo buena dadiva”. Por eso, sencillamente expresamos nuestra cálida gratitud a Dios y a cada familia quien confiara en nuestras manos lo mejor de sí... sus hijos quienes son depositarios de una estirpe y cultura que recibieron de cunas campesinas quienes aprenderán a soñar en un mañana mejor arraigado a su terruño que los vio nacer.

Esta filial está a cargo de los siguientes profesionales:

Nombres y apellidos	Funciones y/o Cargo
Olga Stella Gavilán de Arrúa	Coordinadora General de la Sede
José Akira Mitsui	Coordinador de Carrera de Agronomía
Alba Viviana Marín	Secretaria
Mirna Lucia Arce	Administradora
Germán Ayala Cristaldo	Catedrático
Sergio Yukihiro Mitui Negisi	Catedrático
Jorge Noel Guillen Miranda	Catedrático
Alicia María Cardozo Redd	Catedrática
Hugo Ramón Cardozo Olmedo	Catedrático
Celso Albino Cáceres González	Catedrático
Jorge Ramón Contreras Fernández	Catedrático
Ana Dora Bento Báez	Catedrática
Nelson Ramón Benavente Aliendre	Catedrático
Gustavo Rubén Redes Marecos	Catedrático
Hernando Rubén Cardozo Arias	Catedrático
Gustavo Gregorio Barrios Jara	Catedrático
Silvia Mariela Arce Garay	Catedrática
Marisa Mercedes Barrios Benítez	Catedrática
Juan Ramón Barreto Ocampos	Catedrático
Víctor Luis Brítez Barrios	Catedrático
Nirma Noelia Lezcano Cabañas	Catedrática
Raúl Gamarra Rojas	Catedrático



Estudiantes de Nihon gakko en torneo local. Sede la Colmena.



Festival cultural universitario. Sede la Colmena.

INFORME GENERAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PERIODO 2016.



Triple E: Ingeniería Electromecánica



Orientación Vocacional. Psicología

A continuación se presenta a grandes rasgos las acciones, proyectos y actividades emprendidas desde el Departamento de Extensión Universitaria en el periodo 2016, a fin de socializar el camino transitado este año académico.

1. PLAN DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON PROYECCIÓN 2015 – 2019: además de los Planes que atañen al Departamento, se cuenta con planes específicos por carrera que se detallan a continuación:

1.1. Departamento de Extensión Universitaria:

- Plan de Desarrollo del Departamento 2015 – 2019.
- Líneas de Acción, Ejes Estratégicos, Objetivos de Desarrollo, Presupuesto del Departamento de Extensión Universitaria 2015 al 2019.

1.2. Carrera Ciencias de la Educación:

- Plan de Desarrollo de la carrera de *Ciencias de la Educación* 2015 – 2019.
- Líneas de Acción, Ejes Estratégicos, Objetivos de Desarrollo de la Carrera de *Ciencias de la Educación*.
- Plan Operativo 2016 y Presupuesto 2016 de la Carrera de *Ciencias de la Educación*.

1.3. Carrera Ingeniería Electromecánica:

- Plan de Desarrollo de la carrera de *Ingeniería Electromecánica* 2015 – 2019.
- Líneas de Acción, Ejes Estratégicos, Objetivos de Desarrollo de la carrera de *Ingeniería Electromecánica*.
- Plan Operativo 2016 y Presupuesto 2016 de la Carrera de *Ingeniería Electromecánica*.

1.4. Carrera Administración de Empresas:

- Plan de Desarrollo de la carrera de *Administración de Empresas* 2015 – 2019.
- Líneas de Acción, Ejes Estratégicos, Objetivos de Desarrollo de la Carrera de *Administración de Empresas*.
- Plan Operativo 2016 y Presupuesto 2016 de la Carrera de *Administración de Empresas*.

1.5. Carrera Derecho:

- Plan de Desarrollo de la carrera de *Derecho* 2015 – 2019.
- Líneas de Acción, Ejes Estratégicos, Objetivos de Desarrollo de la Carrera de *Derecho*.
- Plan Operativo 2016 y Presupuesto 2016 de la Carrera de *Derecho*.

1.6. Carrera Psicología:

- Plan de Desarrollo de la carrera de *Psicología* 2015 – 2019.
- Líneas de Acción, Ejes Estratégicos, Objetivos de Desarrollo de la Carrera de *Psicología*.
- Plan Operativo 2016 y Presupuesto 2016 de la Carrera de *Psicología*.

2. PROYECTO EVITEMOS EL MALTRATO ESCOLAR ENTRE PARES: propuesta de extensión universitaria con una línea de investigación:

- Participación de estudiantes de la Carrera de *Ciencias de la Educación*.
- Extensión Universitaria bajo la denominación de Evitemos el Maltrato Escolar entre Pares, adherida a la campaña internacional FREE contra toda forma de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
- Campaña Free, declarada de interés departamental por la Gobernación del Departamento Central.
- Por medio de la extensión se logró una investigación denominada; *Estudio Comparativo: “Maltrato Escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del Primer Ciclo de Escuelas del Departamento Central en el periodo 2015”*
- Este proyecto contribuyó tanto por su línea de extensión e investigación en la acreditación de la Carrera de *Ciencias de la Educación*.

3. PROYECTO TRIPLE E: propuesta de proyecto marco para las actividades de Extensión Universitaria de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Electromecánica.

- Participación de estudiantes de la Carrera de *Ingeniería Electromecánica*.
- Extensión Universitaria desarrollada en el *primer semestre* del año en la ciudad de Villa Elisa, específicamente en el Barrio Ypati en los espacios comunitarios de la Villa San Antonio. Verificación de las condiciones edilicias, mantenimiento, sugerencias.
- Extensión Universitaria desarrollada en el *segundo semestre* del año en instituciones educativas del Departamento Central por pedido del MEC. Verificación de las condiciones edilicias, mantenimiento, sugerencias.

4. PROYECTO ORIENTACIÓN VOCACIONAL: proyecto desarrollado por medio de la aplicación de un test previamente verificado y aprobado para su implementación

- Participación de estudiantes de la Carrera de *Psicología del sexto y octavo semestre*.
- El proyecto se desarrolló en una institución educativa y a nivel comunitario.
- Contó con el acompañamiento de docentes especialistas en el tema, vinculado a las materias respectivas.

5. PROYECTO TECLEANDO: propuesta de proyecto marco para estudiantes de la Carrera de Ingeniería Informática a fin de colaborar con la sistematización y carga de datos proveídos por la Extensión Universitaria de otras carreras de la UNG.

- Participación de estudiantes de la Carrera Ingeniería Informática.
- Procesamiento de datos en Proyectos como: *Estudio Comparativo: “Maltrato Escolar entre pares desde la perspectiva de los estudiantes del Primer Ciclo de Escuelas del Departamento Central en el periodo 2015”*; *“Una exploración sobre las demandas sociales en los Distritos de Villa Elisa y Fernando de la Mora del Departamento Central entre mayo y Setiembre del año 2015”*
- Procesamiento de Datos de las Horas acreditadas en Extensión Universitaria de los estudiantes de la UNG.

6. PROYECTO INFORMÁTICA.COM: propuesta de proyecto marco para estudiantes de la Carrera de Ingeniería Informática orientado a asesorar a personas interesadas en aprender informática básica

- Participación de estudiantes de la Carrera *Ingeniería Informática*.
- Asesoría gratuita en temas vinculados a informática, a la ciudadanía en general como parte de la responsabilidad social de la Universidad Nihon Gakko.
- Llevado adelante por estudiantes en proceso de trabajo final de grado.

7. PROYECTO SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS 2016: proyecto marco de la Universidad para actividades culturales, deportivas, y/o de interés general que amerite la presencia de las diferentes Facultades y Carreras; algunos de los eventos de los cuáles participaron los estudiantes fueron:

- **Expo Mariano Roque Alonso 2016:** presencia de estudiantes de Ciencias de la Educación; Psicología, Derecho, Ingeniería Electromecánica.
- **Feria Nacional de Ciencias Nihon Gakko:** presencia de estudiantes en carácter de jurado: Ingeniería Comercial, Marketing, Administración, Contabilidad, Derecho, Psicología, Ciencias de la Educación.
- **Expo Daigaku:** presencia de estudiantes de las Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Facultad de Ciencias y Tecnología; Facultad de Ciencias Empresariales.
- **Torneo Universitario Nihon Gakko 2016:** presencia de estudiantes de las Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Facultad de Ciencias y Tecnología; Facultad de Ciencias Empresariales.

8. PROYECTO ESTUDIO JURÍDICO: propuesta de proyecto marco para estudiantes de la Carrera de Derecho orientado a asesorar en temas sensibles a nivel social.

- Participación de estudiantes de la Carrera *Derecho*.
- Asesoría gratuita en temas sensibles a nivel social, a la ciudadanía en general como parte de la responsabilidad social de la Universidad Nihon Gakko.
- Llevado adelante por estudiantes en proceso de trabajo final de grado.

9. AGENDA MUNICIPAL: proyecto interdisciplinario de extensión universitaria iniciada en el año 2015.

- Participación de Estudiantes de las carreras de: Psicología, Trabajo Social, Contabilidad, Administración, Ingeniería Informática.
- Como resultado de la extensión, se aportó en una línea de investigación con el material *“Una exploración sobre las demandas sociales en los Distritos de Villa Elisa y Fernando de la Mora del Departamento Central entre mayo y Setiembre del año 2015”*

10. PROYECTO GABINETE DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALES: propuesta de proyecto marco para estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales: Administración; Contabilidad, Ingeniería Comercial, Marketing, Comercio Exterior.

- Participación de estudiantes de las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Asesoría gratuita en temas vinculados al área comercial, empresarial, a la ciudadanía en general con acompañamiento y/o seguimiento de docentes.
- Participación en la implementación del Presupuesto Participativo de Asunción, contribución realizada en el marco de la Extensión Universitaria desde el Gabinete de Estudios Empresariales y Comerciales.
- Capacitación y/o conferencias de interés acordes al perfil de carrera.
- La Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nihon Gakko recibió un reconocimiento por parte del Intendente de Asunción Don Mario Ferreiro, por su contribución en el Presupuesto Participativo de Asunción desde el Gabinete.

OBSERVACIONES:

- Los Planes de Desarrollo, los Proyectos e Informes *2014, 2015, 2016*, se encuentran organizados en su versión digital e impresa en el Departamento de Extensión Universitaria en la *sala 3.1*.
- Se cuenta con la actualización y validación de las horas de extensión universitaria desde el 2014 al 2016 de todos los estudiantes de la UNG; que pueden ser corroborados de:
 - o manera impresa con las planillas de asistencia en las actividades organizadas por proyecto.
 - o y de manera digital mediante un sistema informático que permite sistematizar las horas acreditadas por proyecto.
- Los proyectos de Extensión son publicados en la Página Web y Fan page en Facebook de la Universidad Nihon Gakko, para mayor visibilidad y difusión de lo emprendido como UNG.

SUGERENCIAS:

- Implementar una libreta de Extensión Universitaria que le permita al estudiante llevar un control paralelo de sus horas y participación en los proyectos acordes al perfil de carrera.
- Realizar una reunión con todos los Coordinadores de carrera a fin de acordar criterios de los proyectos a ser emprendidos en el 2017, dando énfasis al perfil de carrera, y el involucramiento de docentes a partir de sus respectivas materias.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES UNIVERSIDAD NIHON GAKKO

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales es una unidad de apoyo a la gestión de la vinculación de la Universidad Nihon Gakko con otras instituciones pares, organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, a través de acuerdos de asociación académica y acuerdos bilaterales, en conjunto con las diferentes unidades administrativas y académicas de la Universidad.

Los convenios interinstitucionales ayudan a ampliar y fortalecer las relaciones entre las instituciones firmantes para el cumplimiento de sus respectivas facultades, son medios para establecer mecanismos permanentes de cooperación, mediante el intercambio de información, la prestación de asistencia a través del intercambio de personal, capacitaciones, pasantías, intercambio de perspectivas, políticas institucionales, conocimientos y experiencias mediante el auspicio de conferencias y seminarios, todos ellos válidos para el crecimiento institucional, y por ende de la sociedad.

La Universidad Nihon Gakko ha logrado en el año 2016 importantes acuerdos de cooperación, y en el marco de los mismos la ejecución de proyectos que ayudan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Se destacan a continuación tres convenios:

Con la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA)**, en fecha 07 de junio de 2016 se firmó un convenio marco de cooperación, con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para la cooperación mutua, priorizando el desarrollo de Proyectos de cooperación técnica y académica en sus respectivos ámbitos de competencia. (*Simposio de estudiantes y Conferencia Internacional sobre Transporte*) YNU-UNA-UNG

Con la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE YOKOHAMA (YNU)**, en el mes de enero/2015 se firmó un convenio marco, con el objeto de definir las condiciones generales de las actividades conjuntas que serán realizadas entre las partes, a través de Acuerdos Específicos, para promover las relaciones de cooperación.

En este contexto, la Universidad Nacional de Yokohama ha elaborado el Programa Mejoramiento de la Calidad de Vida de Mujeres Rurales, conjuntamente con la Universidad Nihon Gakko, con el objetivo de disminuir la brecha de pobreza que existe en el Paraguay, formando mujeres líderes de la comunidad que contribuyan al mejoramiento del ingreso de las personas de escasos recursos. Como resultado se lanzó en el mes de setiembre de 2016 el Proyecto “*Mejoramiento de la Calidad de Vida de Mujeres Rurales del Paraguay: Hilando sueños desde Yokohama*”, con el objetivo de formar mujeres capaces de producir y comercializar productos procesados



*Firma de Convenio entre la Universidad Nihon Gakko y la
Municipalidad de Asunción. Octubre 2016*

de manera sostenible a través de la profundización de los conocimientos y técnicas de procesamiento, comercialización y promoción de los productos agrícolas, apoyando así el cambio social en el medio rural. Son beneficiarias directas 1.033 mujeres rurales de la zona de La Colmena, Paraguari y Coronel Oviedo, Caaguazú. El mismo es ejecutado por la Universidad Nacional de Yokohama y la Universidad Nihon Gakko, teniendo como socios cooperantes a la UNA, UNCA, Ministerio de la Mujer y Fundación MitaiMitakuñai, y será desarrollado en un período de 5 años que va desde setiembre/2016 a agosto/2021.

Con la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, en fecha 28 de setiembre de 2016 se celebró la firma del convenio marco, que tiene como objetivo establecer una relación interinstitucional de cooperación recíproca, para trabajar áreas de interés común.

En este sentido, la Universidad Nihon Gakko, a través de su *Gabinete de Estudios Empresariales y Comerciales* integrado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales (FACEM), en el marco de la Extensión Universitaria, ha contribuido en el proceso de implementación del Presupuesto Participativo del Municipio de Asunción, impulsado por la Intendencia, a través de su Dirección General del Área Social y la Dirección General de Administración y Finanzas, que cuenta con el apoyo del Programa de Democracia y Gobernabilidad de USAID/Paraguay, implementado por CEAMSO.

Diseño Gráfico y Diagramación:



Sin Fronteras
CONSULTORA

Cel. 0981998117

Email: noramongelo@sinfronterascosultora.com.

Web: www.sinfronterascosultora.com



Universidad Nihon Gakko

Dirección:
Francisco Vergara c/ Acceso Sur
Fernando de la Mora, Paraguay

Teléfonos:
UNG 021- 3263531
Convenios: 021-3263537
E-mail: info@ung.edu.py
www.nihongakko.edu.py